

## **Régimen de formación profesional para el / la técnico en Comercio Naviero bilingüe**

### **1. Reconocimiento oficial de la formación profesional**

- (1) La formación profesional para el / la técnico en Comercio Naviero bilingüe es reconocida oficialmente en Alemania y Chile.
- (2) Se puede elegir entre las especialidades naves de línea y Tramp.

### **2. Duración de la formación profesional**

La formación profesional dura de dos años.

### **3. Objetivos de la formación profesional**

Las habilidades, destrezas y conocimiento presentados en este régimen se deben impartir de tal forma, que el aprendiente sea capacitado para ejercer una actividad profesional cualificada. Deben incluir, en particular, saber planificar, llevar a cabo y evaluar. Estas habilidades también se deben reflejar en las pruebas y exámenes.

### **4. Perfil profesional**

(1) Objeto den la formación profesional son, a lo menos, las siguientes habilidades, destrezas y conocimiento:

1. La empresa instructora
  - 1.1 Forma jurídica y estructura
  - 1.2 La formación profesional
  - 1.3 Disposiciones laborales, sociales y remuneraciones
  - 1.4 Seguridad y protección de la salud en el trabajo
  - 1.5 Protección del medio ambiente
2. Organización laboral, información y comunicación
  - 2.1 Organización del trabajo
  - 2.2 Sistemas informáticas y comunicación
  - 2.3 Privacidad y seguridad de datos
3. Inglés
4. Gestión comercial y control
  - 4.1 Contabilidad empresarial
  - 4.2 Contabilidad de costos y desempeño
  - 4.3 Controlling

5. Marketing
6. Recepción y despacho
7. Uso y disposición de naves
8. Logística de transporte marítimo
9. Responsabilidad frente a terceros, seguros, liquidación de siniestros

(2) Las siguientes habilidades, destrezas y conocimiento son objeto de las especialidades:

1. Especialidad naves de líneas
  - 1.1 Observación y análisis de mercado
  - 1.2 Transporte intermodal
  - 1.3 Uso y disposición de contenedores u otros medios de carga
  - 1.4 Reserva y manejo de carga
2. Especialidad Tramp
  - 2.1 Observación y análisis de mercado
  - 2.2 Fletamento
  - 2.3 Carga de proyectos

## 5. Plan marco de formación

Las destrezas, conocimientos y habilidades mencionadas en el punto 4 (perfil profesional) deben ser enseñados de acuerdo con las instrucciones del apéndice sobre la organización objetiva y temporal de la formación profesional (plan marco para la formación). Una estructura objetiva y temporal del contenido de la formación que se desvía del currículo es permitida, si características específicas ameritan esta desviación.

## 6. Plan de formación profesional

Los tutores deben elaborar un plan de formación / rotación de acuerdo al plan marco para la formación.

## 7. Informes de Práctica

Los aprendices deben elaborar Informes de Práctica por escrito de su formación. Deben tener la oportunidad para elaborar estos informes escritos durante el período de formación. Los docentes deben revisarlo periódicamente.

## 8. Examen final

- (1) El examen final constará de las partes 1 y 2.

(2) La primera parte tendrá lugar al final del primer año de formación, la segunda parte al final de la formación profesional. AHK Chile e INSALCO determinarán la fecha respectiva.

(3) Contenido de la parte 1

1) La primera parte del examen final abarca

- a) las habilidades, conocimientos y capacidades especificados en el plan marco de capacitación durante los primeros 12 meses de capacitación, y
- b) La materia que se enseñará en la escuela de formación profesional en la medida en que corresponda a las aptitudes, conocimientos y habilidades especificadas en el plan marco de formación.

2) La primera parte del examen final se celebrará en el las siguientes asignaturas

1. Administración de Empresas especializada (operación de embarcaciones y economía de transporte marítimo)
2. Gestión comercial y control
3. Economía general

Según plan formativo.

3) Los ejercicios del examen deben estar relacionadas con la práctica. El candidato debe completar las tareas por escrito.

4) El tiempo de examen es de 90 minutos.

(3) Contenido de la parte 2

1) La parte 2 del examen final abarca lo siguiente

- a) Las habilidades, conocimientos y capacidades especificadas en el plan marco de capacitación y
- b) La materia que se enseñará en el centro de formación profesional en la medida en que corresponda a las aptitudes, conocimientos y habilidades especificadas en el marco de formación.

2) La parte 2 del examen final se celebrará en el las siguientes asignaturas

1. Administración de Empresas especializada (operación de naves marítimas, economía de transporte marítimo, naves de línea, Tramp)
2. Gestión comercial y control comercial
3. Examen oral que consiste en la presentación de un caso y una conversación.
4. Economía general

(4) Área de examen administración de Empresas especializada (operación de naves marítimas, economía de transporte marítimo, naves de línea, Tramp)

1) En el área de examen Administración de Empresas especializada (operación de naves marítimas y Economía marítima) el examinando debe desarrollar preguntas o casos relacionados en las siguientes áreas:

- a) Tipos de embarcaciones y sus usos,
- b) Carga y su tratamiento,
- c) Responsabilidad y seguros,
- d) Geografía del tráfico marítimo.

Con ello debe demostrar que puede planificar, preparar y supervisar la operación de naves marítimas, teniendo en cuenta las condiciones legales, técnicas y de política de transporte; también la seguridad, la protección del medio ambiente y la eficiencia económica.

1.1) Las tareas de examen deben estar relacionadas con la práctica. El examinando debe completar las tareas por escrito.

1.2) La duración del examen es de 180 minutos.

2) En el área de examen Administración de Empresas especializada (naves de línea) el examinando debe desarrollar preguntas o casos relacionados en las siguientes áreas:

- a) Prestación de servicios y sus precios
- b) Transporte intermodal
- c) Documentación para el transporte.

El candidato debe demostrar que puede organizar y supervisar los transportes en naves regulares, teniendo en cuenta los contenedores u otros transportadores de carga. También incluye el transporte previo y posterior. Calcular cotizaciones, procesar documentos, presentar servicios programados en naves de transporte regular y evaluar la evolución del mercado.

2.1) Las tareas de examen deben estar relacionadas con la práctica. El examinando debe completar las tareas por escrito.

2.2) La duración del examen es de 180 minutos.

3) En el área de examen Administración de Empresas especializada (Ámbito Transporte Tramp) el examinando debe desarrollar preguntas o casos

relacionados en las siguientes áreas:

- a) Precios y diseño del contrato de Tramp
- b) Desarrollo del contrato.

Además debe demostrar que puede acceder a y evaluar informaciones del mercado, hacer cálculos previos y posteriores, procesar contratos chárter, organizar y supervisar la implementación de los contratos.

3.1) Las tareas de examen deben estar relacionadas con la práctica. El examinando debe completar las tareas por escrito.

3.2) La duración del examen es de 180 minutos.

#### (5) Gestión comercial y control comercial

1) En el área de examen Gestión comercial y control el examinando debe desarrollar preguntas o casos relacionados en las siguientes áreas:

- a) Contabilidad empresarial
- b) Calculo de costos y gestión
- c) Controlling.

Con ello debe demostrar que puede registrar transacciones comerciales en el transporte naviero, realizar transacciones de pago, aplicar métodos de control de éxito y analizar hechos y correlaciones.

2) Las tareas de examen deben estar relacionadas con la práctica. El examinando debe completar las tareas por escrito.

3) La duración del examen es de 180 minutos.

#### (7) Examen oral: presentación y conversación técnica

1) En el oral, el candidato debe, en la primera parte, presentar un tema previamente preparado y relacionado con la práctica. Las siguientes temáticas deben considerarse en particular:

- a) El procedimiento estándar en la empresa
- b) Un proyecto empresarial

En la selección de temas y preguntas se debe considerar la actividad sectorial de la empresa formadora. Si se eligiere como tema un proceso estándar intra-empresarial, este debe ser analizado en forma más bien crítica. A continuación, y en

- el marco de una conversación sobre la especialidad, el candidato debe demostrar que puede elaborar soluciones y conducir reuniones comerciales de acuerdo con el destinatario, conforme a la situación e incorporando sus conocimientos de la especialidad. Esta conversación sobre su experticia puede orientarse tanto al tema principal que presentó, como también en relación a otra temática relacionada con la práctica. El candidato dispone para la primera parte, la presentación de su tema, diez (10) minutos, y la segunda parte, es decir, la conversación sobre su experticia, no debe exceder los 20 minutos.
- 2) Como preparación para el debate técnico relacionado con el caso, el examinando debe demostrar que es capaz de:
1. captar las tareas típicas del oficio,
  2. Discutir los problemas y los procedimientos,
  3. Desarrollar y justificar soluciones utilizando la competencia profesional internacional,
  4. Llevar a cabo y evaluar las conversaciones comerciales de manera orientada al cliente, al servicio y al proceso, e incluir en ellas el conocimiento de los bienes, los servicios y las cuestiones técnicas  
y
  5. Planificar, realizar, controlar y evaluar las tareas relacionadas con la práctica teniendo en cuenta los contextos económicos y ecológicos, así como los contextos jurídicos.
- 3) Como preparación para el debate técnico relacionado con el caso, el examinando debe trabajar independientemente en una tarea relacionada con la práctica en la empresa formadora que
1. especificado por empresa formadora
  2. se orientan de acuerdo al artículo (7), subsección 1) y 2).

El candidato debe preparar un informe para cada una de las dos tareas técnicas relacionadas con la práctica. En el informe, el candidato debe describir la tarea, el objetivo, la planificación, el procedimiento y el resultado y reflexionar sobre el proceso que condujo al resultado. El informe no debe exceder de dos páginas. A más tardar el primer día de la segunda parte del examen final, se presentarán el informe a la comisión examinadora, junto con la confirmación de la empresa de formación de que el candidato ha realizado las tareas prácticas especializadas de forma independiente. Sobre la base de la presentación relacionada con la práctica seleccionada y el informe correspondiente, la comisión examinadora desarrolla la discusión técnica relacionada de manera que puedan demostrarse los requisitos especificados en el párrafo (7), letra 1) y 2).

4) Sólo se evalúa el rendimiento que el candidato logra en el debate técnico del caso.

(8) Área de examen Economía general

- 1) En el área de examen de estudios económicos y sociales, el candidato debe demostrar demostrar que puede relacionar las conexiones económicas y sociales del mundo profesional y laboral, además del transporte marítimo como factor económico.
- 2) Las tareas de examen deben estar relacionadas con la práctica. El candidato debe completar las tareas por escrito.
- 3) El tiempo de examen es de 120 minutos.

(9) Ponderación de las áreas de examen y requisitos para aprobar el examen final

1) Las evaluaciones de las distintas áreas de examen se ponderarán como sigue;

- |  |      |
|--|------|
| 1. La primera parte con un   | 25%, |
| 2. La segunda parte del examen final en gestión comercial y control con un   | 15%, |
| 3. La segunda parte del examen final en administración de empresas especializada (operación de embarcaciones y economía de transporte marítimo) con un | 30%, |
| 4. El Examen oral con un<br>así como   | 20%  |
| 5. Economía general con un   | 10%. |

2) El examen final se aprueba si los resultados del examen - teniendo en cuenta también un examen oral complementario - se han evaluado de la siguiente manera:

1. en el resultado global de la Parte 1 y la Parte 2 con al menos "suficiente",
2. en el resultado de la Parte 2 con al menos "suficiente",
3. en al menos tres áreas de examen de la Parte 2 con al menos "suficiente". y
4. en ningún área de examen de la Parte 2 con "insatisfactoria".

(10) Examen oral complementario

1) El candidato podrá solicitar un examen oral complementario en un área de examen.

2) La solicitud será concedida,

1. si se ha hecho para una de las siguientes áreas de examen
  - a) gestión comercial y control
  - b) administración de empresas especializada (operación de embarcaciones y economía de transporte marítimo)

o

c) Economía general.

2. si el área de examen designada se ha evaluado peor que "suficiente", y
3. el examen oral suplementario puede ser decisivo para aprobar el examen final.

El examen oral complementario sólo puede realizarse en una zona de examen.

3) El examen oral complementario durará 15 minutos.

4) Al determinar el resultado del área de examen, el resultado anterior y el resultado del examen oral complementario se ponderarán en la proporción 2:1.

## 9. Entrado en vigor

Este reglamento entra en vigor el 07 de abril de 2021.